

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES



- I. **Área de quien clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Veracruz.
- II. **Identificación del documento:** Versión publica del Informe 1907
- III. **Partes clasificada:** Pagina 1 contiene RFC de persona física.
- IV. **Fundamento legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 70 fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a la persona física identificada e identificable.
- V. **Firma del titular:** Biol. Jorge Andrés Santander Espinosa.   
Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y de los Recursos Naturales.  


\*Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su ausencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal en el Estado de Veracruz, previa designación, firma el presente el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

1 En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.
- VI. **Fecha:** Versión publica aprobada en la sesión celebrada el 09 de Abril de 2019;  
**número del acta de sesión de Comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta No. 059/2019/SIPOT

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 150 Delegación Federal en Veracruz

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE LAURA MEDINA AGUILAR

II.3.-ORIGEN México Veracruz

II.2.-CARGO SUBDIRECCION DE AREA

II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
					DIVISA		PAQUETE	
Coahuila Veracruz	27/02/2019	28/02/2019	1	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 2,550.00
TOTAL DÍAS:			1	1				
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	2,550.00

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

REUNION DE TRABAJO CON EL REGIONAL ZONA SUR DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO SOBRE EL TIRADERO A CIELO ABIERTO LAS MATAS

**V. OBSERVACIONES**

COMISION CON INFRAESTRUCTURA SE TRANSITARA POR EL PUERTO DE VERACRUZ

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Biol. Jorge Andres Santander Espinosa  
Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales  
*[Signature]*

REVISO

LIC IGNACIO CISNEROS MORALES  
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN  
*[Signature]*

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LAURA MEDINA AGUILAR  
SUBDIRECCION DE AREA  
*[Signature]*

150-92 DACCAMP 26172 folio 92 SOLPD2A 26182 SOL. 11226 \$2,154.2

**INFORME DE COMISION****MTRO. JORGE ANDRÉS SANTANDER ESPINOSA****ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN VER.****P R E S E N T E**

<b>NUMERO DE SOLICITUD:</b>	19687	1 de marzo 2019
<b>FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:</b>	RUC:	1907
<b>LUGAR:</b>	MUNICIPIO DE COATZACOALCOS, VER.	Periodo: 27-28-02-2019

**OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:**

Reunión con los docentes de Ing. Ambiental del Instituto Tecnológico de Minatitlán, al asesor de la SEMARNAT, Ing. Jorge Sanchez y personal de la Subdelegación de Planeación de la Delegación Federal Veracruz, a fin de discutir posibilidades de participación del Tecnológico a través de las modalidades Servicio Social y Residencia Profesional, en los estudios previos a los trabajos de saneamiento y remediación del tiradero a cielo abierto "Las Matas", y a futuro durante el desarrollo de la obra y recabar la firma de la Síndica Municipal de Cosoleacaque en el Convenio de Coordinación Institucional para las acciones en el sitio.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se acordó con el personal del Instituto Tecnológico de Minatitlán, de la Coordinación de la Carrera de Ingeniería Ambiental, el encargado de la oficina sur de SEMARNAT, Biol. Jorge Domínguez, Personal de la Subdelegación de Planeación Delegación Veracruz y el Asesor de la SEMARNAT Ing. Jorge Sánchez, las acciones puntuales que realizaran los estudiantes de Servicio Social o Residencia Profesional, en su participación en los estudios previos a los trabajos de saneamiento y remediación del vertedero a cielo abierto "Las Matas", y más adelante, en dichos trabajos de saneamiento y remediación bajo el mismo esquema de coparticipación. Que es el acompañamiento a la delegación para la integración de bitácoras de los trabajos realizados durante el proceso para la UCD. La Síndica Municipal de Cosoleacaque firmo el convenio, concluyéndose el proceso de protocolización del instrumento.

**CONCLUSIONES:**

Las figuras de Servicio Social y Residencias Profesionales que coadyuvan a la preparación profesional de los jóvenes estudiantes de nivel licenciatura, resultan útiles en dos sentidos: para la SEMARNAT al contar con recurso humano en vías de capacitación para apoyar trabajos de conservación ambiental, y para los estudiantes, al ser una oportunidad de desarrollar capacidades en una experiencia real de trabajo ambiental.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

El Instituto Tecnológico de Minatitlán aportará de manera inmediata la participación de 2 jóvenes para realización de Residencias Profesionales y lanzará convocatoria para el próximo semestre para servicio social que avalará la SEMARNAT. Con este apoyo de recursos humanos, la Delegación de la SEMARNAT podrá cubrir el acompañamiento instruido por la UCD respecto a la relatoria de la evidencia de los trabajos realizados en el proceso físico del cierre técnico del tiradero a cielo abierto "Las Matas".

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

Con este tipo de colaboraciones, la SEMARNAT participa de manera institucional en la construcción social de sustentabilidad, al sumar los esfuerzos de la academia, la iniciativa privada y el gobierno federal hacia la conservación ambiental y la generación de conciencia sobre la necesidad del cambio de paradigma en el manejo de los residuos sólidos, puntualmente en la disposición final de los mismos.

**ATENTAMENTE****MTRA. LAURA MEDINA AGUILAR**SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN YFOMENTO SECTORIAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.